



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1303401 **Nombre:** Prácticas Externas

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia: Prácticas externas **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1304A Juan Carlos Vegas Aguilar (**Profesor responsable**) jc.vegas@ucv.es

1304AD Juan Carlos Vegas Aguilar (**Profesor responsable**) jc.vegas@ucv.es



Organización del módulo

Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Seminario y Habilidades	6,00	Seminario y Habilidades	6,00	4/1
Trabajo Fin de Grado	6,00	Trabajo Fin de Grado	6,00	4/2
Prácticas externas	6,00	Prácticas Externas	6,00	4/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Integrarse y conocer los procedimientos básicos de aplicación de la Criminología.
- R2 Saber aplicar criterios de análisis a situaciones reales que se presenten.
- R3 Identificar, reconocer y aplicar diferentes alternativas para la resolución de un problema.
- R4 Entablar relaciones fluidas con el resto de las personas del ámbito de la Criminología con las que se colabora.
- R5 Aplicar los conocimientos aprendidos en Grado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.		X		



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.					X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.					X
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.					X
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.				X	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo					X
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.					X
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.					X
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.				X	
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.					X
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.					X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					X
CG13	Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica.					X



CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.				X
CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.				X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.				X
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				X
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.		X		
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.		X		
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.		X		
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.			X	



CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.	X		
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.		X	
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.			X
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.			X
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.		X	
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.		X	
CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.		X	
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.			X
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.			X



CE15	Comprensión en el marco de unas sociedades globalizadas y cambiantes, el carácter dinámico y evolutivo del fenómeno criminal, con complejidad, diversificación y especialización, todo ello desde una actitud positiva y racional, adoptando decisiones de carácter abierto y reflexivo.				X
CE16	Conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de los delitos, en sus distintas modalidades, garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de los conflictos sociales.				X
CE17	Capacidad para desde una perspectiva analítica, explicar la diversidad y desigualdad social, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación social y sus interrelaciones, desarrollando programas y estrategias para evaluar y predecir el comportamiento desviado.				X
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.				X
CE19	Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos.				X
CE20	Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.				X
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.				X
CE22	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.				X
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.		X		
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				X



CE25 Adquisición de los conocimientos de los conceptos criminalísticos suficientes en lengua inglesa para comprender y articular un discurso en criminología básico en la misma.

X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	35,00%	Memoria prácticas realizadas
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Informe del tutor de prácticas.
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Asistencia y participación activa en entrevistas, tutorías seminarios y actividades prácticas.

Observaciones

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV.

El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro **del primer mes de cada semestre a Decanato** de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, compitiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido.

Para la asignatura de Prácticas externas, al ser totalmente presencial, NO se contempla la posibilidad de evaluación única.



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M10 Actividad presencial en el centro de prácticas: Observación, análisis y reflexión de la realidad y los procesos de enseñanza aprendizaje promovidos en el aula y en el centro, institución, organismo donde se realizan las prácticas.
- M11 Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito las prácticas externas.
- M12 Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado.
- M13 Recogida de trabajos, puestas en común y reflexión sobre sus experiencias. Informes de evaluación diseñados a tal efecto.
- M14 Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito el trabajo fin de grado.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Seminario M11	R1, R2, R3, R4, R5	12,40	0,50
Tutoría M12	R1, R2, R3, R4, R5	6,30	0,25
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5	6,30	0,25
Trabajo tutelado del alumno en el centro de prácticas M10	R1, R2, R3, R4, R5	110,00	4,40
TOTAL		135,00	5,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M14	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
TOTAL		15,00	0,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

CONTENIDOS

En este módulo vamos a tratar de verificar la adquisición del conjunto de competencias que se habrán ido adquiriendo en el resto del programa de estudios. La práctica, en centros de contrastada calidad, es un elemento insustituible para la formación de un criminólogo. Por una parte ayudan mucho en la valoración de la formación recibida. Enfrentarse a la realidad incita a saber ser, estar y conocer todo lo posible. Se pretende con las prácticas que la teoría y práctica se retroalimenten. Pondremos especial cuidado en el seguimiento y tutorización tanto por parte de los profesores tutores de la Universidad como por parte de los tutores de los centros articulando una relación fluida y sistemática que posibilite la consecución de objetivos y competencias.

Referencias